



EVA GONZÁLEZ ORTEGA | Doctora en Psicología y profesora de la Escuela de Magisterio

«Es esencial adquirir desde niño una visión tolerante de la sexualidad»

«La vergüenza o la incomodidad dificulta que los padres hablen de una forma fluida, abierta y natural con sus hijos sobre estos temas»

B. Blanco García

La profesora y psicóloga Eva González Ortega, que participó en el ciclo de conferencias CulturAl-campus, subraya la importancia de la educación sexual como materia en las escuelas para fomentar el desarrollo de los alumnos.

—¿Es realmente una asignatura pendiente la educación sexual en las escuelas?

—Lo es. Según un estudio del Grupo de Investigación sobre Sexualidad y Relaciones Interpersonales al que pertenezco, la mitad de los profesores no abordan temas sexuales en sus clases, a pesar de que la legislación educativa establece que deben hacerlo por tratarse de una materia transversal, es decir, una materia presente

en todas las áreas de conocimiento. En la práctica, por lo tanto, la impartición de educación sexual depende de la voluntad y el criterio de los profesores y centros educativos, quienes terminan con frecuencia recurriendo a profesionales externos que realizan charlas puntuales, generalmente centradas en aspectos biológicos o de prevención de riesgos, y dirigidas a la etapa de Secundaria.

—¿Se debe al tabú que todavía puede haber en este tema?

—La tabuización de la sexualidad constituye, sin duda, un obstáculo para la comunicación y educación sexual, pero ésta no parece ser de una de las principales barreras que dificultan su implementación en la escuela. De acuerdo con un estudio del grupo de investigación antes citado, los principales obstáculos que perciben los docentes para abordar estos contenidos en las aulas son la falta de tiempo durante el curso, la poca precisión y exigencia de la legislación educativa al respecto, la falta de formación sobre esta materia y la falta de recursos.

—¿De qué manera pueden abordar los maestros y profesores esta asignatura?

—En la actualidad, pueden y deben abordarlo como una materia transversal, en coherencia con legislación. El currículum de Primaria, por ejemplo, incluye entre sus elementos transversales el rechazo de los contenidos sexistas o discriminatorios y los riesgos de explo-

tación y abuso sexual. Desde las Ciencias de la Naturaleza se debe abordar la anatomía y fisiología sexual, aunque también se puede aludir a la sexualidad cuando se abordan los hábitos saludables para prevenir enfermedades y la conducta responsable. Asimismo, los profesores de otras áreas pueden referirse a esta temática cuando tratan contenidos del currículum

tales como la convivencia pacífica y tolerante o los derechos de los ciudadanos (Ciencias Sociales), la aceptación y el respeto de la propia realidad corporal y la de los demás (Educación Física), las consecuencias de la difusión de imágenes sin consentimiento (Educación Artística) o la empatía y la asertividad (Valores Sociales y Cívicos).

—¿A qué edad es más conveniente comenzar con esta educación?

—La transversalidad de la educación sexual abarca todas las etapas del sistema educativo, incluida la más temprana. Entre los objetivos del currículum de Infantil se encuentra el de lograr que el niño se forme una imagen ajustada y positiva de sí mismo, conozca su cuerpo y sus funciones, desarrolle hábitos de respeto evitando actitudes de sumisión o dominio, identifique y exprese sus necesidades y sentimientos. Todos ellos son vinculables a la sexualidad y la afectividad. Por lo tanto, esta educación puede y debe abordarse también con los más pequeños, adaptando los contenidos, el lenguaje o los métodos a sus capacidades. Es esencial que adquieran una visión positiva, tolerante y ética de la sexualidad, y que aprendan a hablar sobre este tema con naturalidad. Cuanto antes lo hagan, mejor.

—¿Los padres deberían participar en esta educación?

—Desde luego. Los padres son uno de los principales responsables de la educación de los menores, también en materia de sexualidad. Por ello, es deseable que los centros cuenten con su apoyo explícito, y a ser posible, con su colaboración activa, por ejemplo, pidiéndoles que asistan a reuniones o sesiones de trabajo, que pregunten a sus hijos por sus aprendizajes y les ofrezcan apoyos, aclarando dudas o ayudando en las tareas. Es muy difícil hacer educación sexual



Eva González Ortega, antes de la charla. | FOTO JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ



Es deseable que los centros cuenten con el apoyo explícito de las familias y su colaboración activa

En Magisterio la asignatura de educación afectivo-sexual es optativa y la cursan pocos alumnos

en la escuela sin los padres o contra ellos. También es conveniente que los programas incluyan algún apartado dirigido a los padres, a fin de potenciar en ellos una serie de conocimientos, actitudes y habili-

dades que les ayuden a hacer una adecuada educación sexual en familia que complemente la proporcionada en la escuela.

—¿Por qué considera que hay reticencia aún por parte de muchos padres a hablar con sus hijos de este asunto?

—Según los estudiosos, las barreras que pueden dificultar que los padres hablen de forma fluida, abierta y natural con sus hijos sobre sexualidad son, entre otras, la vergüenza o incomodidad, una deficiente educación sexual familiar en su niñez, lo que les hace carecer de una referencia, la falta de información sexual profesional, lo que les hace sentirse incompetentes, las falsas creencias, por ejemplo, pensar que los hijos no tienen edad o capacidad para aprender sobre ello, o que aprenderán «por su propia experiencia». También una actitud negativa hacia la sexualidad, una moral sexual conservadora y o religiosa que les lleve a silenciar esta temática, la falta de receptividad por parte de los hijos, al mostrarse incómodos o pensar que ya

saben todo lo que sus padres quieren enseñarles o la delegación de esta responsabilidad educativa en los profesores.

—¿Qué beneficios aportaría este tipo de educación?

—Una educación sexual de calidad persigue el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores que ayuden a las personas a vivir su sexualidad de forma libre, saludable, responsable, respetuosa y placentera, a lo largo de todas las etapas de su vida.

—Si lo maestros tienen que hacer cargo de esta educación, ¿también tienen que prepararse para ello de manera especial?

—Por supuesto. Necesitan adquirir conocimientos sobre el desarrollo afectivo-sexual durante la infancia y adolescencia, los derechos sexuales, los posibles riesgos en este campo y su prevención o los recursos comunitarios existentes. También deben adquirir actitudes positivas y tolerantes en relación con la sexualidad, así como desarrollar habilidades socioemocionales de comunicación, escucha, empatía y motivación, además de estrategias educativas para abordar estos temas en el aula. Según nuestros datos, además, los profesores que reciben más formación sobre sexualidad manifiestan también actitudes más positivas hacia este tipo de enseñanza, y es más probable que la impartan en sus clases.

—¿Se contempla esta formación en las escuelas de Magisterio?

—En uno de nuestros estudios analizamos las asignaturas incluidas en los planes de estudio de los grados en Maestro de Educación y Primaria de todo el territorio español, y concluimos que únicamente tres universidades ofrecen la materia de educación afectivo-sexual de forma explícita y específica, entre las que se encuentra la USAL, que lleva décadas formando sobre estos contenidos en diversas titulaciones. En los tres casos señalados, no obstante, esta asignatura tiene un carácter optativo, por lo que lamentablemente no todos los estudiantes la cursan.

—¿Podrá convertirse pronto en una asignatura más o todavía queda mucho camino por recorrer?

—Aún queda mucho camino por recorrer pero es factible, y en todo caso importante, tratar de superar los obstáculos existentes a fin de poder garantizar una educación sexual de calidad para todos los menores. No hay que olvidar que se trata de un derecho que éstos tienen. Es fundamental que exista una clara voluntad de trabajo y mejora, por parte de las autoridades políticas y de toda la comunidad educativa, que se traduzca en cambios legislativos, una mayor constancia de estos contenidos en los Proyectos Educativos de Centro, una mayor dotación de recursos didácticos, una mejor formación universitaria y continua del profesorado, una mayor supervisión de las actuaciones en este campo o un mayor colaboración por parte de las familias.